

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; reolamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anu-
ncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96
y calle de San Gregorio, 25, bajos

EL SEÑOR
D. Carlos de Cereceda y Gomez de la Serna
FALLECIÓ EN AGREDA (SORIA) EL DÍA 25 DEL ACTUAL
a los 83 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don José Joaquín y doña Juana, nietos, hijos políticos
don Vicente Barbarin, don Miguel Aramendia y doña Soledad Herrero,
hermanas políticas, primos, sobrinos y testamentarios
Ruegan a sus amigos y demás relacionados se dignen encomendar a
Dios el alma del finado.
Agreda 27 de Septiembre de 1905.
No se reparten esquelas.

SEIS SENADORES

Notas características de EL ECO DE
NAVARRA son el apartamiento de las
luchas que unos con otros sostienen los
partidos políticos, y el entusiasmo por
los derechos e intereses de la provin-
cia: de tal suerte, que este entusiasmo
y aquel apartamiento son normas de
nuestra constante conducta en todo lo
que puede tener relación con dichos
intereses y derechos.

Así es que en todos nuestros trabajos
periodísticos, para juzgar de los he-
chos y de las personas, prescindimos
de su filiación meramente política y
atendemos a lo que el bien de Navarra
aconseja o exige.

Por eso, cuando se trata de elegir
personas que hayan de representar a
nuestra provincia en el Parlamento,
somos partidarios de que se dé preferen-
cia a los navarros y, entre ellos, a
los que por sus condiciones, anteceden-
tes, circunstancias y amor a Navarra
sean más dignos.

Por lo mismo celebramos que tal o
cual navarro, sea ésta o la otra su fi-
liación política, llegue a ocupar eleva-
dos puestos, desde los cuales pueda
prestar servicios más o menos impor-
tantes a la provincia, como también nos
regocija el que un personaje de quien
por uno u otro motivo pueda o deba
esperarse un influjo favorable a Navar-
ra, llegue a ponerse en condiciones de
satisfacer tal esperanza.

Y la misma norma de pensar y pro-
ceder hace que, una vez elegidos los
que hayan de llevar la representación
de nuestra provincia en las Cortes de
la nación, no veamos en ellos a los re-
presentantes de los partidos a que per-
tenezcan, sino representantes de Navar-
ra, cuyos actos hemos de juzgar por el
prisma de los intereses provinciales.

De todo lo que venimos indicando,
tenemos dadas indudables pruebas en
todo tiempo y, especialmente, con oca-
sión de las últimas elecciones genera-
les. Como muestra, basta ahora record-
ar que, hace dos semanas, al dar noti-
cia del resultado definitivo de las elec-
ciones de diputados a Cortes en esta
provincia, dijimos lo siguiente:

«A todos cuantos desde este instante se
hallan investidos de la alta representación
de nuestros intereses, de nuestra perso-
nalidad política, deseamos acierto, elevación
de miras, rectitud y conciencia en el ejer-
cicio de su importante cargo, condiciones
nobles que no dudamos poseen cada uno
de los siete diputados, porque ellos han si-
do siempre y serán en el nuevo parlamen-
to, la encarnación del espíritu navarro.»

Si eso dijimos, habiendo entre los
diputados electos cuatro que no han
nacido en Navarra (bien que dos de

ellos están declarados hijos adoptivos
de esta provincia), lógico y justo será
que celebremos el resultado de la elec-
ción de senadores, siendo tres navar-
ros distinguidos los designados por la
provincia para que la representen en
la Alta Cámara.

Lo celebramos, sí, con satisfacción;
y sin que en nuestras palabras pueda
vislumbrarse la creencia (que no tene-
mos, de que los tres elegidos sean, en-
tre todos los navarros, los más dignos
de la alta investidura que han recibida,
ni los únicos que puedan llevarla
dignamente, hemos de manifestar que
celebramos la elección del señor mar-
qués de Vessolla, navarro ilustre por
su alcurnia, de condiciones y méritos
y amante entusiasta de la provincia;
la de don Teófilo Cortés, que ha me-
recido ser nombrado senador cinco ve-
ces, correspondiendo siempre a la con-
fianza de Navarra con servicios impor-
tantes en todos los asuntos de la pro-
vincia en que ha tenido que intervenir
su Representación en Cortes; y la de
don Joaquín M.ª Gastón, cuyo interés
por el bien de Navarra quedó bien de-
mostrado en sus actos como diputado
foral, primero, y como senador, des-
pués.

Bien representada estará Navarra
en el Senado por dichos tres señores;
pero todavía puede contar y cuenta
nuestra provincia con otros tres no me-
nos dignos miembros de la Alta Cáma-
ra. El ilustre procer navarro Sr. Con-
de de Guendulain, que con los blasones
de su esclarecida prosapia heredó
el amor a su tierra natal, y que es se-
nador por derecho propio; el distingui-
simo navarro D. Cecilio Gurrea, que
tan dignamente representó a esta pro-
vincia en el Congreso, poniendo siem-
pre los intereses navarros sobre todos
los demás, y que es senador vitalicio;
y el dignísimo Obispo de esta diócesis,
cuyo amor a Navarra es tan intenso
y tan notorio y que acaba de ser nombrado
senador por la Provincia eclesiástica
de que Navarra forma parte; estos tres
personajes pueden y deben ser consi-
derados como senadores navarros, de
tal manera que, aun cuando nuestra
provincia estuviese huérfana de repre-
sentación electiva en la Alta Cámara,
podría contarlos como procuradores
suyos en las Cortes y en los ministe-
rios.

Celebramos también esto, y, pues
noblezza obliga, y los antecedentes de
todos lo permiten, esperamos mucho,
en favor de Navarra, de los seis sena-
dores, como también de los siete dipu-
tados.

Extranjero
Protesta de China
Según un despacho de Nueva York, Chi-

un hombre vivo acababa de abandonar,
no era más que una ruina ardiente. A go
del resplandor brillaba en la cara de él. El
cabello agitado por la húmeda brisa oscilaba
sobre su jabeza como por una ironía de la
muerte—una ironía que había regocijado
en vida al mismo muerto,—y su ropa flota-
ba a merced del viento de la noche.

CAPITULO LXIII

Habitaciones iluminadas, fuegos bril-
lantes, caras animadas, la música de vo-
ces alegres, palabras de cariño y de bi-
nvenida, corazones calurosos y lágrimas de fe-
licidad, ¡qué cambio es éste! Hacia tales de-
licias corre Kit presuroso. Era esperado; lo
sabía. Temió morir de gozo antes de verse
entre ellos.

Lo habían estado preparando en efecto
todo el día. Empezaron por decirle que no
debían llevarse hasta la mañana siguiente.
Se le hizo saber por grados que se ha-
bían suscitado algunas dudas; que se iba
a proceder a una información, y que tal vez
después de todo, sería absurdo. Última-
mente, al anochecer, lo llevan a una sala
donde están reunidos varios caballeros. En-
tre estos figura en primer término su buen
amo, que se adelanta y lo coge de la man-
o. Oye entonces que se ha reconocido su ino-
cencia y que está libre. No puede ver al
que habla, pero se vuelve hacia el lado de
donde parte la voz, y al tratar de respon-
der, cae desvanecido.

na ha presentado una protesta formal con-
tra dos de las cláusulas del tratado de
Portland, oponiendo enérgicas objecio-
nes al plazo de 18 meses fijados para la
evacuación de la Manchuria.

Crisis Austro-húngara

Informaciones de Viena dicen que inspi-
ra serias inquietudes el carácter que van
tomando las relaciones austro-húngaras.
En Buda-Pest señalanse evidentes sín-
tomos de un importante movimiento sepa-
ratista, análogo al que recientemente ha
motivado la división de los estados suecos
y noruegos.

Durante la noche última millares de per-
sonas han ovacionado calurosamente al
club de los independentes.

Kossut y el conde Appony han recomen-
dado la calma añadiendo que la batalla
debe celebrarse dentro del terreno juris-
diccional de las leyes.

En la Cámara de los diputados, en la se-
sión que se celebró anteaer fue silbado el
presidente del Consejo quien no sin gran-
des esfuerzos pudo dejarse oír después
de haber destruido los cargos que se le diri-
jan, incunpándole de oponerse a la im-
plantación del sufragio universal en Hun-
gría.

CRONICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

Los hechos y dos explicaciones.—Los mer-
cados sostenidos.—De América.—El stock
a flote.

Como notas culminantes de la situación
general de los mercados trigueros durante
la semana que hoy termina, he de recoger
las dos siguientes: Una, el hecho anormal
de que Alemania acapare la compra de
trigos blancos, a pesar de la excelente co-
secha que allí se ha recogido, y otra, la fir-
meza que se advierte en los mercados im-
portadores, y particularmente en el de In-
glaterra.

Las cuantiosas exportaciones que con
destino a ellos han venido haciendo Rusia
y Rumania, no bastaron para abaratar el
precio del trigo, que sigue sostenido.

Bien es verdad que los negociantes se
han visto sorprendidos por la noticia que
circula en los centros comerciales, referen-
te a la próxima baja en las exportaciones
de sobre Europa hacia los Estados Uni-
dos y el Canadá, a pesar de que la produ-
cción en este año mucho mayor que la de
la pasada campaña.

La firmeza en los precios a que antes nos
referíamos, tiene su explicación atribuyén-
dola, casi por entero, a que Alemania, Bé-
lgica, Holanda e Inglaterra han monopoliz-
ado la importación, no dando salida, por
ahora, a los trigos.

También es cosa bien fácil de explicar
la situación de los mercados alemanes.
Alemania recibe diariamente grandes can-
tidades de trigo, porque la cuota de intro-
ducción de cereales que rige hoy en las
aduanas es relativamente baja respecto a
los derechos aduaneros, que serán eleva-
dos muy en breve en bastantes marcos.

Apuntados estos dos hechos, es lógico que
América no pueda responder por el mo-
mento a estas imprevistas necesidades, pes-
e a la excelente cosecha próxima.

Y es natural que en el precio del trigo se
produzca un movimiento de alza más o
menos acentuado, según las circunstan-
cias.

La firmeza, según antes decíamos, ha do-
minado en los mercados.

En el de Mark-Lane, de Londres, los
trigos buenos de Manitoba y de Rusia han
acusado un alza de 15 a 25 céntimos los cien
kilos: el trigo de Australia se ha pagado a
18,30 francos los cien kilos; Walla blanco
emborcado, a 18,45, y Bahía Blanca a ex-
pedir, de 18'30 a 19'45.

En el mercado de Amberes se han ce-
rrado las cotizaciones con los siguientes
precios:
Trigo de Australia, a 17,87 francos los
cien kilos; Kansas número 2 emborcado, a
17,87; Rosario de 16,50 a 17,25; semilla ru-
sa a 17,75; semilla húngara de 16,50 a 17,50;
Danubio de 15,75 a 17,50 y Kurrachée rojo
emborcado a 16,75.

Se le hace volver en sí y le dicen que se
do nine y soporte aquello como un hombre.
Alguno añade que debe pensar en su propia
madre. ¡Precisamente porque piensa tanto
en ella lo ha anonadado esta dichosa noti-
cia! Lo rodean y le dicen que la verdad se
ha abierto paso; que en todas partes, en la
ciudad y el campo, suenan voces de simpa-
tía por sus desgracias. El no escucha eso.
Sus pensamientos no salen de su hogar. ¿Lo
sabía ella? ¿Qué había dicho? ¿Quién se lo
había dicho? No puede habla de otra co-
sa.

Se conoce ya la cifra oficial de la cose-
cha triguera en Rusia, durante la pasada
campaña, comparándola con la del año
último, y de ella se desprende que en nú-
meros redondos el déficit asciende próxi-
mamente a 63 millones de hectólitros (113
millones 400.000 fanegas.)

Por la razón que apuntamos al comienzo
de esta crónica, las exportaciones rusas
han disminuido notablemente esta semana.
Después del 1.º de Agosto, comienzo de
la campaña, hasta el 16 de Septiembre, las
cantidades de trigo exportadas por Rusia
sefelevaron a 8.595.310 hectólitros (15 millo-
nes 471.553 fanegas).

Ya queda consignado lo que ocurre en
las regiones del continente americano.
El stock visible de trigo ha aumentado
un poco en los Estados Unidos y el Canadá.
Las noticias concernientes a la cosecha
de trigo de primavera, no mejoran. Los
trigos de Minnesota se hallan infestados
por el tizón.

Estas razones justifican ampliamente el
alza de 28 céntimos en el trigo disponible
observada en el mercado de Nueva York,
y de 7 a 21 céntimos en el libralre, según
las procedencias.

Un telegrama recibido de Buenos Al-
res anuncia que el tiempo es propicio a las
cosechas.

Sin embargo, las plantaciones están ata-
cadas por la langosta.—Los soldados se
ocupan en la extinción del insecto.

Las exportaciones de trigo argentino
tienden al descenso. Esta semana fueron
de 240.700 hectólitros (433.260 fanegas).

Se asegura que los stocks disponibles se
agotan en la provincia de Buenos Aires.

Las cantidades de trigo y harina em-
barcadas con destino a Europa, compara-
das con las del año último acusan un dé-
ficit sobre igual semana de la campaña
anterior, importante 4.749.800 fanegas.

GASTÓN LAVEDAN.
Paris 23 de Septiembre 1905.

LA «GACETA»
La recibida ayer contiene las siguientes
posiciones:
GUERRA.—Reales órdenes disponiendo sean
devueltos a los interesados las 1.500 pesetas que
depositaron para reintegrarse del servicio militar
activo.

HAZIENDA.—Reales decretos de personal.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS AR-
TES.—Real orden trasladando a la cátedra de
Matemáticas del Instituto de Córdoba a don
Anastasio Matías y Diaz.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO
Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden declaran-
do no sean válidas las condiciones de los cono-
cimientos de embarque entre cargadores, nave-
ros y receptores si se oponen a las disposiciones
del Código de comercio.

Otra resolutoria de una instancia suscrita
por don Faustino Silveira solicitando aclaración
a los artículos 35 y 39 de las instrucciones re-
glamentarias de 7 de Octubre de 1904 sobre veri-
ficación de contadores eléctricos.

Otras disponiendo se ejecuten por adminis-
tración las obras de carreteras que se expresan.

De la Montaña

El sábado de la presente semana termi-
na el mes del verano y de toda alegría;
empieza el del Santo Rosario, le sigue el
de ánimas... y después... el frío invierno,
que en aguas, ya podemos hacernos cuenta
estamos en él. El sábado, pues, se cierra
oficialmente el Establecimiento bal-
neario de la pintoresca villa de Betelu,
donde tan buenos ratos he pasado este ve-
rano y en el cual no ha ido tan mal a las
simpatías fondistas durante la presente
temporada, según los números que arroja
el libro de ingreso de bañistas del Estable-
cimiento.

La servidumbre, a guisa de despedida,
proyecta para el próximo viernes hacer
su festividad a San Miguel, proporci-
onándome unas horas de placer y jolgorio
con los animados festejos que tienen en
proyecto. Un espléndido banquete al que
asistirá toda la empleomanía de la Casa y
un animado baile. Iluminación a la vene-
ciiana, chun-chun y otras cosas buenas
que a tiempo contaré, se me anuncia que
vamos a tener; y digo que vamos a tener,
porque con anticipación he sido galante-
mente invitado.

Gracias pollitas por vuestra atención y
do de un privilegio a que no tenía derecho
ninguno. Puede ser un excelente muchacho,
se dice; pero no tiene nada que hacer
aquí, y cuanto más pronto se vaya me-
jor.

Ciérrese tras ellos la última puerta. Han
franqueado el muro exterior y se encuen-
tran al aire libre, en la calle que se ha re-
presentado tantas veces en su imaginación
cuando estaba encerrado entre aquellas ne-
gras paredes. Le parece más ancha y más
animada que de costumbre. La noche es
triste, y, sin embargo, ¡qué alegre y brillan-
te a sus ojos! Uno de los caballeros, al des-
pedirse de él, le deja algún dinero en la
mano. Kit no lo contó; y apenas ha dado
algunos pasos más allá del capillo de los
presos pobres, vuelve rápidamente y lo de-
posita dentro.

contad conmigo para uniforme con vosotras
en la cadena del aurrekiko que me prome-
teis va a ser tan animado al final de la
fiesta.

El pueblo de Arriaza de Araiz celebrará
sus fiestas patronales los días 29 y 30 del
presente y el 1.º del mes de Octubre.
Los jóvenes de dicho pueblo, queriendo
salir de la tradicional rutina de Misa,
procesión y baile de chun-chun, que es el
manoseado plato de todas las fiestas, pre-
paran para el presente año festejar a su
patrono San Miguel de manera extraordi-
naria; pues los hermanos Francisco, Lá-
zaro y Joaquín Egúzquiza, músicos ex-
celentes, pelotaris sin rival en esta comarca,
y jóvenes de gran iniciativa, nos preparan
música de gaita, partidos de pelota por la
mañana, ch? después de misa, no por la
tarde cuando las pollitas vienen a diver-
tirse y no a comer pavo como se acostum-
bra; fuegos artificiales, misas de los maes-
tros Luna, García y Eslava y no se cuan-
tas cosas más. Ya os lo diré otro día.

Días pasados falleció en un pueblo de la
Barranca, víctima de larguísima y penosa
enfermedad, sobrellevada con ejemplar
resignación cristiana la virtuosa señora
madre de mi particular y querido amigo
don Miguel Sarrafin, ilustre Profesor
Veterinario de este valle de Araiz y la vi-
lla de Betelu. Con tan triste motivo salió
la semana pasada nuestro amigo para
asistir al entierro y funerales que se cele-
braron por el eterno descanso de la fina-
da (q. e. p. d.)

De todas veras me asocio al profundo
dolor que en los presentes momentos em-
barga el ánimo de mi excelente amigo, y
sirvale de lenitivo considerar que piado-
samente hablando, las virtudes y los pa-
decimientos que por espacio de 25 años su-
frió con paciencia de santa, la habrán con-
quistado un envidiable puesto en la mansi-
ón de los bienaventurados. Tales son los
deseos que anidan en el corazón de

El corresponsal.
Inza 27—9—05.

Supresión del impuesto

DE CADENAS
(Continuación)
¿Por qué un viandante a pie ó en coche
y automóvil ha de verse obligado a dete-
ner su marcha para hacer un pago, espe-
rando, primero, a que salga el cadenero y
después a que le devuelvan los cambios?

Y por la noche, ¿por qué durante la no-
che un viajero que va en un coche, a to-
mar el tren, con el tiempo justo, ha de ver-
se obligado a llamar en el Portazgo, des-
pertar al cadenero, pagarle, recibir las
vueltas que medio dormido le dé, y aban-
donar el carruaje quizá llevado por un ca-
ballo de sangre, con exposición a que se
pierda el tren y viaje y se escape el ani-
mal?

¿Por qué ha de exponerse la vida del
que ignorante de donde están las nefastas
cadenas, se acerque a ellas con bicicleta,
motociclo, coche ó automóvil, con peligro
de que vaya por los aires y el primer avi-
so del impuesto y del Portazgo lo tenga en
la eternidad?

Y no se diga que se ponen ejemplos in-
verosímiles; pues el que estas líneas escri-
be ha presenciado casos de pérdida de via-
je, escape de caballo y coche, y de un so-
berbio topetazo de un automóvil.

Este es el vejamen y estos los motivos
para afirmar que las malhadadas cadenas
constituyen un peligro para la seguridad
del viajero.

De todo esto se hallan persuadidos todos
los navarros. Por de pronto ya sabe vues-
tra excelencia que el Consejo administra-
tivo recomendó la supresión del impuesto
de Portazgos. Por otro lado los cinco pe-
riódicos diarios de esa capital con rara y
elocuente unanimidad solicitan y defien-
den la medida, respondiendo a los deseos
de la inmensa mayoría de la provincia.

Y por si esto fuera poco, también debe
tenerse en cuenta que Navarra es el único
país del mundo civilizado quizá, que con-
serva esta antiqualla y este impuesto re-
ñido con todos los principios de la ciencia
económica y con los intereses de la agri-
cultura, industria y comercio.

Y no se diga que dentro del sistema
actual del impuesto de Portazgos, la Exce-
lentísima Diputación tiene establecidas
ciertas y determinadas excepciones para

que el amo le habla su voz fuerte, los ca-
balleros apresuran el paso y ellos están ya
a la entrada del jardín. Un minuto después
se encuentran en la puerta de la casa. Den-
tro hay gran ruido de voces y pisadas.
Abren; Kit se precipita, y siente a su ma-
dre abrazada a su cuello.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 159

Nell y su abuelo

vajes, que le daban un aspecto sombrío,
aquel objeto negro que se movía junto a él
¡El casco de un buque! Pudo tocar con su
mano la superficie lisa y resbaladiza. Aho-
ra un grito penetrante: pero el agua resis-
tente lo arrojó antes de que pudiera hacer
se oír, y arrojándolo bajo la quilla, arrastró
fuera un cadáver.

la agricultura, por cuanto aunque se hallen libres de peage las caballerías y carros que conducen aparatos de labranza, abonos y frutos desde la casa del labrador á sus fincas y vice-versa, como el industrial ó comerciante que compra los productos del campo tiene que satisfacer con sus caballerías y vehículos sendas pesetas por cadenas, resulta que compra el trigo ó el vino un cuarto de real por ejemplo, más barato que lo que pudiera comprar de no existir esas trabas y gabelas para el transporte, viniendo de esta suerte á sufrir las consecuencias y efectos de las cadenas los agricultores.

Terminada esta primera parte de la exposición encaminada á poner de relieve las mil y mil causas que demandan y hacen justa la medida de la supresión de las cadenas, vamos á entrar en la segunda referente á la forma en que el presupuesto provincial ha de sufrir y compensar el ingreso que por este antipático impuesto obtiene en la actualidad.

Es indudable, que el ideal económico en este particular, y lo que al bienestar y desarrollo de la riqueza interesa, es que el andar y transportar por las carreteras públicas y provinciales no tengan impuestos alguno de peage, ni directo como en la actualidad, ni en la forma indirecta de patentes. Así sucede en varias naciones y departamentos de la vecina República francesa, entre otros, el próximo y hermano de los Bajos Pirineos y en Vizcaya. En las carreteras del Estado, en España, en la provincia de Guipúzcoa y en otros departamentos de Francia, el impuesto de patentes es bajo y suave, y se reduce cada vez más hasta que se llega á la supresión total.

Citemos cifras. Tenemos á la vista y disposición de V. E. las tarifas del Estado, en España, las de la ley francesa de 22 de Diciembre de 1879, vigente y las de la provincia de Guipúzcoa.

Por el Real decreto de 20 de Marzo de 1900, y su artículo 81, se establecieron en España las siguientes patentes:

Por cada carruaje de 2 ruedas y una caballería hasta cinco kilómetros de recorrido 75 pesetas; de 5 á 15, 100 id.; de 15 á 25, 150 id.; de 25, 175 id.—Por cada carruaje de 4 ruedas y dos ó tres caballerías, hasta cinco kilómetros de recorrido 125 pesetas; de 5 á 15, 150 id.; de 15 á 25, 200 id.; de 25, 250 id.

Siendo el máximo de la patente 250 pesetas anuales.

La Ley francesa citada establece las patentes siguientes:

En París, coches de cuatro ruedas, 60 francos; de dos ruedas 40 id.; caballos, 25.—En poblaciones de 40.000 habitantes en adelante, coches de cuatro ruedas, 50 francos; de dos ruedas, 25 id.; caballos, 20 id.

Y las tarifas van bajando según baja el censo de población.

En nuestra provincia hermana de Guipúzcoa en la que hace pocos años se suprimió el impuesto de cadenas, rigen las tarifas siguientes:

Automóviles de 6 caballos de fuerza en adelante, 200 pesetas; automóviles hasta 6 caballos de fuerza y uno ó dos asientos, 100 id.; triciclos y cuociclos, 20; carruajes para dos personas y el conductor, 40; con capacidad para más asientos, 100; ómnibus empleados en el servicio urbano, 60; diligencias y ómnibus empleados en el servicio de línea, 200; carrozmatos y camiones con una caballería, 40; idem idem con dos caballerías, 80; idem idem con tres ó más caballerías, 140; carros tirados por ganado vacuno y ruedas móviles, 40; idem idem con ruedas fijas al eje, 5; carretillas con una caballería con derecho á circular por toda la provincia, 15; idem idem limitando el servicio al término municipal, 10; caballerías de silla, 25. De lo que se deduce que la patente máxima en Francia es de 60 francos, la de España 250 pesetas y la de Guipúzcoa 200 pesetas.

Pues bien; mientras el coche ó carro que más paga fuera de Navarra es 250 pesetas, aquí, en esta provincia hay varios coches y carros que pagan al cabo del año por cadenas 2.000, 3.000, y hasta 4.000 pesetas.

Como que conocemos coches y carros que en el decurso del año, dejan en los Portazgos más cantidad que lo que importa el capital carruaje y caballerías.

Esto es sencillamente exorbitante é injusto.

Y no se crea que los recurrentes, y los que suscriben representen, tratan de eludir un pago justo, ni pretenden solicitar patentes de la cuantía de las del resto de España, Guipúzcoa y Francia.

Nó. Lo que desean es, cambiar la forma irritante del impuesto, y reducir algún tanto lo oneroso y exajerado del mismo.

Probadamente superabundantemente la justicia, necesidad y conveniencia de la supresión de los Portazgos, podríamos terminar nuestra labor, porque las autoridades y gobernantes, cuando observan cosas injustas é inconvenientes en la vida y administración públicas, deben desterrarlas y borrarlas viendo luego la forma y modo con que ha de subscribirse á la ley ó impuesto desaparecido.

Más, para que V. E. se penetre de la rectitud y nobleza de miras que guía á los recurrentes en este particular, van á permitir hacer algunas indicaciones y someterlas al elevado criterio de los Diputados.

(Se concluirá)

Tribunales

CAUSA POR ROBO

Los procesados que ayer se sentaron en el banquillo, fueron Manuel Hualde é Higinio Navarro, los cuales, como campo de operaciones, tomaron la casa de D. Diego Balduz, vecino de Olite.

El primero de dichos procesados, eriado del Sr. Balduz, en quien habían depositado suma confianza, y más aún desde el momento que falleció dicho señor el 22 de Enero último, quedó encargado de la custodia de la casa; pero no es así. Puesto de acuerdo previamente con su amigo Higinio Navarro subieron al segundo piso de la casa y forzando una puerta y un armario se apoderan de 90 duros, que amigablemente se repartieron.

El hecho ocurrió en la noche del 3 al 4 de Febrero último.

Practicadas las pruebas, el Sr. Perillán, en su brillante informe, calificó el hecho de un delito de robo con las agravantes de nocturnidad y abuso de confianza.

La defensa del Hualde, niega que su defendido sea autor del delito que se le imputa y pide del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El defensor del Navarro dice que el hecho es únicamente un delito de hurto.

Hecho el obligado resumen por el señor Presidente de Sala don León Boné, los Jurados pasan á deliberar, dando un veredicto conforme á lo solicitado por el ministerio fiscal.

Suspendida la sesión á la una y pico se reanuda á las cuatro y media, pronunciándose sentencia condenando á Higinio Navarro á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional; y á Manuel Hualde á 4 años de igual presidio.

Terminó á las cinco y media.

EME.

Escándalo intolerable

La celestial doctrina que recordamos ayer sobre la conducta de los fieles respecto de los Prelados, está siendo públicamente despreciada; el deber que en ella se impone á los cristianos, es quebrantado descaradamente; el precepto pontificio es pisoteado con estrépito.

Todo esto hacen algunos que se proclaman á sí mismos los mejores, si no los únicos católicos; los verdaderos fieles están escandalizados; los anticlericales sacan de ello partido en favor de su conducta respecto de la Iglesia; y los excomulgados comparan los ataques que ellos dirigieron á la autoridad eclesiástica diocesana, con los agravios que á la misma infieren los sedicentes católicos ejemplares, encontrando el proceder de éstos más grave y más punible que el suyo.

Aquella perversa campaña que fué precursora de los ultrajes que nuestro venerable Prelado sufrió en Mendavia, se reproduce con aumento de osadía y de violencia. ¡Dios quiera que no sea precursora de escenas en que se pongan en ejecución las amenazas gravísimas que al señor Obispo dirigió una turba de energúmenos de aquella villa!

Si tal no sucede, como vivamente deseamos, por lo menos es evidente que los ultrajes inferidos en Mendavia á la Autoridad superior de la diócesis, con haber merecido la calificación de salvajada, no tuvieron la malicia que encierran los que ahora se infieren á la propia autoridad por los mismos que atentaron contra ella antes que sus alucinados imitadores de la repetida localidad.

Tuvieron éstos en medio de su bárbaro proceder el valor de realizarlo con horrible franqueza, dando la cara y arrojando las consecuencias que por todos estilos y aspectos pudieran sobrevenirles; los otros, los que ahora reanudan y tratan de proseguir aquella campaña de agravios, procuran disfrazar sus ataques á la autoridad y persona del venerable Prelado, aparentando que los dirigen á otra persona, respetabilísima, si, y no merecedora de ellos, pero inferior al Obispo.

Vano empeño de la cobarde hipocresía. Los actos que sirven de pretexto á dichos ataques, son (lo sabe todo el mundo) actos del Obispo, propios exclusivamente de su autoridad.

Y á la hipocresía cobarde se junta la perfidia. Revelando la convicción de que á nadie le da embaucar la indicación de que con tan escandaloso proceder no se ataca á la autoridad eclesiástica sino que se vela por que no sufra menoscabo, se pone empeño en cohonestar esos ataques á la Religión en la sagrada persona de uno de sus Apóstoles con la absurda teoría de que los exige el navarrismo, lo cual es inferir agravio inmenso á la nobilísima Navarra, abusando del amor de los navarros á su patria chica, hasta prostituirlo convirtiéndolo en instrumento de pasiones bastardas, que sólamente tienen albergue en los corazones de los que no saben ser navarros sin ser separatistas, ni católicos sin que los principios de la Iglesia obren conforme á sus deseos.

Por fortuna para la Religión y para Navarra, nuestro pueblo, católico de veras y navarro de verdad, no se deja engañar y, en vez de apoyar á los que lo intentan, los rechaza, detestando y execrando su conducta anticristiana y antinavarra.

Contra esa conducta protestamos con mayor energía, si cabe, que contra los tristísimos sucesos de Mendavia, cuyo recuerdo aviva, haciendo temer su repetición, la renovación de la campaña que fué precursora de ellos. Y protestamos á fuer de católicos y de navarros con toda la indignación que producen, de un lado, el desprecio de las enseñanzas pontificias, de los preceptos divinos y de los deberes principales de los cristianos, y, por otra parte, el agravio inferido al patriotismo navarro con el intento de convertirlo en apoyo de escándalos intolerables. Protestamos contra las maniobras que, fraguadas en un foco de religiosidad fingida y de navarrismo falso, se realizan de casa en casa.

Y seguros de que estallará una explosión de indignación no menos grande que la motivada por los sucesos de Mendavia, publicaremos las protestas que se nos dirijan, como hoy publicamos la siguiente:

Azcona 26 de Septiembre de 1905.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Suplico á usted tenga la amabilidad de dar cabida en el periódico de su digna dirección á estas mal trazadas líneas, en las que protesto con toda mi alma contra el escrito encabezado: «¿Quosque tandem...? ¿Qué pasa en el Seminario?», que aparece en el número de un diario local del día 26 del corriente. Y al formular esta protesta no es que no sienta con toda mi alma (sin afirmar ni negar que esté bien ó mal hecho, puesto que no sé las razones que ha habido) el que no hayan sido incluidos en la lista de profesores del Seminario, los siete señores que en dicho escrito se citan, pues á todos los amaba, especialmente á don Martín Roncal, por haber sido mi catedrático de Física, que es mi ciencia favorita, la ciencia de mis amores, y á don Marceliano Idoy, por haber sido mi Rector en el Se-

minario de San Francisco Javier, y mi catedrático el año pasado; sino que protesto porque no es, ni mucho menos, el autor del citado artículo el encargado de censurar los actos del superior eclesiástico. Tenga presente aquel escritor que cuando el superior hace una cosa, sus razones tendrá para ello, y que las tenga ó que no, á Dios deben dar cuenta de sus actos, no á ningún periodista.

Dice éste que protesta «porque soy navarro y de navarrismo se trata, y segundo, porque he sido la causa ocasional de esta nueva injusticia y estoy obligado á defender á mis amigos»; pues sepa quien tal escribe que aún suponiendo gratuitamente que se trata de navarrismo, no es él el navarro llamado á protestar, y que si fué la causa ocasional de esta «nueva injusticia», no debía haberlo sido, porque nadie le mandaba meterse en camisa de once varas, y que no hay tal obligación de defender á sus amigos, puesto que si tienen necesidad, saben defenderse bastante mejor de lo que pueda hacerlo el autor del artículo.

Dice el mismo al final de su escrito: «Contra mí se levantarán airadas, ya lo sé, las gentes adulatoras, y las antinavarras, y las que no tienen exacta noción de lo que es la autoridad ni saben cuándo se la ataca ni cuándo se vela porque no padezca menoscabo; todos los demás dirán que he cumplido con mi deber»; pues yo quisiera prevenir al articulista que aunque es verdad que protesto con toda mi alma contra su intempestivo escrito, ni me levanto airado contra él, ni soy adulator sino que toda mi vida he aborrecido y aborrezco á los adutores, ni mi navarrismo le cambiaría por el suyo, (sin negar por esto que el suyo sea muy arraigado), ni la noción que aprendí y tengo acerca de la autoridad la cambiaría por la suya; y, finalmente, no soy de los que dicen que el citado redactor en esta ocasión ha cumplido con su deber, sino que soy de los que dicen que lo ha hecho rematadamente mal.

Dando á V. anticipadas gracias por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, me ofrezco de V. afectísimo S. S.

CASTO LOPEZ DE GOICOECHEA, Seminarista.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Tafalla.—Contra C. A. por estafa. Tudela.—Por abuso de atribuciones, sin procesado.

Id. por usurpación de atribuciones, sin procesado.

Señalamiento

Tafalla.—Juicio por Jurados contra Tomás Arbizu, por homicidio; licenciado señor Errea, 3 testigos.

Sentencias

Condenando á Antonio Indurain á 4 meses y un día de arresto mayor, por lesiones.

Condenando á Felipe Oficialdegui á un mes y un día de arresto mayor, por lesiones.

GACETILLAS

Según nos comunica nuestro buen amigo el corresponsal de Arguedas, se está estableciendo en dicha villa «El Banco Agrícola» que desde hace tiempo se había propuesto por el venerable clero de la localidad.

En estos días se halla dando conferencias para el buen éxito de tan laudable fin el digno vicario de Olite, don Victoriano Flamarique. Tan benéfica institución es acogida en la población con verdadero entusiasmo.

Es de suponer que obra tan meritoria adquirirá brillante desarrollo.

Pronto nos comunicará nuestro diligente corresponsal su resultado, que creemos será brillante como es de suponer en tan católica villa.

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales por el eterno descanso del alma de don Benigno Pascual Biurrún (q. s. g. h.)

Al acto, además de numerosa y distinguida concurrencia de amigos del finado asistieron una comisión del Colegio de Abogados y casi todos los empleados de la Diputación.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

También anoche se vió muy concurrido el paseo en la plaza del Castillo.

Parece que se están haciendo gestiones para que acepte la vara de Alcalde el joven concejal D. Martín Aldaz.

La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo la señorita Camino Ciganda, hija de nuestro estimado amigo don Felix, ha experimentado gran retroceso, hasta el extremo de haberse hecho necesario administrar á la enferma los santos Sacramentos.

Mucho celebraremos que la enferma recobre la salud.

Ayer nos entregaron una carta cerrada, cuyo sobre contiene la dirección para La Habana, y un sello limpio de 25 céntimos.

La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla en esta administración.

Habiendo regresado á Pamplona el teniente coronel de Almansa don Enrique Alveró, se ha encargado del mando del regimiento cesando en el mismo el comandante don Crescencio Jimenez.

Ha sido destituido un agente municipal por haber faltado á un compañero suyo.

Hemos recibido un programa anunciador de las fiestas eucaristas que se celebrarán en Vergara los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre.

A cumplir condena ha sido destinado al correccional de Estella Victoriano Curo.

Como recordarán nuestros lectores el concejal señor Espinosa manifestó en una sesión de Ayuntamiento que á su juicio se empleaban malos materiales en las obras de la nueva cárcel.

Pues bien, en vista de esto, el contratista ha dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiendo que se abra una información para esclarecer los

hechos y ver si efectivamente son ciertos los abusos denunciados por el señor Espinosa.

Hoy en el tren correo saldrán para Burdeos donde pasarán el invierno la señora doña Josefa Elia de Barth, y sus dos hermosas hijas.

Deseamos que pasen una temporada agradable.

Ayer pasó por Pamplona, deteniéndose únicamente á almorzar en la fonda de la estación el director de «El Liberal» don Miguel Moya.

Ayer fueron conducidos al Depósito dos individuos por hallarse embriagados.

Comunican de Arguedas que á consecuencia de hallarse abiertas tres filas, que se supone lo fueron con el propósito de causar daños, ha penetrado el agua en gran cantidad, en varias heredades de vecinos de dicha villa.

Ayer marchó á Bilbao con objeto de pasar revista, nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil señor Osuna.

Ya se ha recibido en el Ayuntamiento el informe pedido al señor Arquitecto municipal, respecto de las obras de la nueva cárcel.

En la enfermería de la prisión de Ocaña ha fallecido el penado por esta Audiencia Esteban Quintana.

En la iglesia del convento de Recoletas se celebró ayer solemnemente la profesión de la hermana Petra Andueza, de Paternain.

Ofició el R. P. Vadillo, redentorista, asistiendo los sacerdotes don José Cadenas, don Julián Ciriza y don Miguel Agorreta, y el párroco de Arre.

El solemne acto fué presenciado por numeroso público, hermanas parientes y amigos de la profesora.

Esta ha adoptado el nombre de María Concepción de la Santísima Trinidad.

El R. P. Vadillo pronunció una elocuente oración sagrada alusiva al acto, gratamente escuchada por el auditorio.

Reciba la profesora nuestra enhorabuena y que Dios derrame sobre su nueva sierva su Santa gracia.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, que lo dudamos, celebrará hoy sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Pero no, no se reunirá número suficiente, ya lo verán ustedes.

En la becerrada benéfica celebrada en Zragoza el día 20 se ha recaudado para la Caridad, según consta en las cuentas presentadas al Ayuntamiento, 2.108 pesetas.

Ayer falleció en Buñuel confortado con los auxilios espirituales, nuestro distinguido y querido amigo don Angel Oliver. Su muerte ha causado pesar general porque la vida de nuestro amigo puede condensarse en estas palabras: «No hizo mal á nadie y practicó todo el bien que pudo».

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ayer no se recibieron noticias en el Gobierno civil.

Nos alegramos.

Ha sido nombrada maestra interina de Lerin, doña Pilar Mata.

Leemos que el señor Mellado prepara un decreto restableciendo el grado superior en las Escuelas Normales, que fué suspendido hace tres años, al anunciarse grandes reformas en dichas escuelas que ni se hicieron ni se harán por falta de crédito.

Ha regresado á Pamplona, de su excursión veraniega, el joven letrado don Manuel Aranzadi.

En la estación telegráfica de esta ciudad hay un despacho detenido por desconocerse á su destinatario, á nombre de don Eduardo Más.

En Agreda (Soria) ha fallecido á la avanzada edad de 83 años, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Carlos de Cereceda y Gomez de la Serna.

Era el finado padre político de nuestro amigo don Miguel Aramendia, y estaba emparentado con las distinguidas familias de don Pablo Romero, canónigo, don Antonio Ganuza y D. Fernando de Gorosabel.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba toda su familia nuestro pésame.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 27 (8 noche).

A las anlas

Se han reconcentrado ya en esta ciudad todos los seminaristas que estudian en los seminarios aquí existentes.

Por disposición del señor Obispo tienen que estudiar internos los alumnos de cuarto año de Teología en adelante, así como los que estén próximos á ordenarse, cualquiera que sea su situación en la carrera.

Se han introducido reformas en el claustro de catedráticos, nombrando profesor de Filosofía y Matemáticas en el Conciiliar al señor Mendiaca, y en el de Aguirre, profesor de latin á don Pablo Valerdi.

Los estudiantes han pernoctado en el seminario donde ha dado comienzo un triduo preparatorio para el próximo curso.

Este se inaugurará el día primero de Octubre, y se repartirán los premios concedidos en el curso anterior.

Ayer falleció en el Monasterio de la Visitación de la Virgen Santísima (Salesas) de Pamplona, Sor María Luisa Gonzaga Iraizoz, natural de Pamplona.

Ha fallecido esta virtuosa monja á los 26 años, en plena juventud.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

Siendo la época en que debe practicarse la contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar y medir correspondientes al ejercicio de 1905, el gobernador civil ha dispuesto que dicha operación se lleve á cabo en Tudela los días 4 y 5 del mes de Octubre.

Han regresado de Etulain, después de haber pasado allí el verano nuestro estimado amigo don Benito Iribarren y su apreciable familia.

Ha llegado á Zaragoza procedente de Tafalla el abogado don Pedro Arroyo, con objeto de hacer oposiciones al premio extraordinario de la licenciatura de Derecho.

En el anuncio de convocatoria á concurso único que publicó el «Boletín Oficial» del día 15 de junio de incluirse las escuelas siguientes:

De niños.—Añorbe y Sada, dotadas con 625 pesetas y unas auxiliares de Abilitas, con 500.

De niñas.—Narvarte, con 625 pesetas.

De ambos sexos.—Artozqui, Ardanaz de Izagañdoia, Eguaras y Sansoain (Orba), con 350 pesetas, Maquirriain (Orba), con 300.

Ayer á las cuatro de la mañana falleció en Betelu nuestro querido amigo don Laureano Rodríguez, celoso Conserje que fué durante mucho tiempo del Teatro Gayarre.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Agustín.

Reciba su viuda doña María Losarcos, sus hijos y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

De Logroño han marchado á Madrid nuestro querido amigo don Antonio Baztán y su distinguida señora doña Carmen Celada.

Después de haber pasado unos días en Valladolid ha regresado á Pamplona, nuestro querido amigo el Regente de nuestra imprenta D. Juan L. de Oñate. Sea bien venido.

Ciclistas.—Entre las varias bicicletas que ha recibido nuestro amigo don Gregorio Sanz figura la famosa Retro-Directa marca Terrot, de forma elegante según hemos visto, y presentada como ninguna de las conocidas hasta la fecha.

Su duración está garantizada. El señor Sanz facilita bicicletas á plazos y al contado.

Nuestro activo corresponsal en Beira nos comunica que las escuelas públicas de dicha villa se hallan cerradas con motivo de haberse declarado la epidemia del sarampión entre algunos niños asistentes á dichas escuelas.

La epidemia no reviste afortunadamente, caracteres alarmantes y creese que en breve podrán abrirse de nuevo las escuelas.

Hacemos votos por que así sea.

Servicios de la plaza para hoy:

Parada, Constitución.—Jefe de día don Eladio Salvat, coronel de América.—Imaginería don Antonio Escudero, idem, de Constitución.—Hospital y provisiones, América capitán 4.º.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Traje de diario.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Abonos minerales, Cal hidráulica, Se venden, Vino barato, Venta de una casa, Escuelas Pías de Pamplona, Academia de 2.ª enseñanza, Leña y cal, Agente marítimo, Coches en venta, Denticina Oliveres, Yrazu y Compañía, Venta de ovejas, Borrros en venta.

Jaquecas y neuralgias.—Se calman en el acto con valorina Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva. Farmacias. 3 m. 10-7 (a)

Fiesta del día

En la parroquia de San Miguel han celebrado los médicos y farmacéuticos la función en honor de sus patronos Santos Cosme y Damían.

También las Hermanas de la Caridad de la Casa-Misericordia han celebrado hoy su fiesta anual.

Becerrada en proyecto

La sociedad Lirico Dramática proyecta celebrar una becerrada en breve.

La carne de dos de los toros que se lidió será regalada á los establecimientos benéficos.

Los «baturros»

La colonia aragonesa proyecta festejar á su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

El domingo próximo tendrán una reunión los individuos que componen dicha colonia para tratar del programa de festejos.

El viaje del Obispo

Hasta pasado mañana no regresará el Obispo de la diócesis de su viaje á San Sebastián.

Vendrá aquí con objeto de asistir á la inauguración del curso, é inmediatamente regresará á San Sebastián para administrar la Confirmación.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 27 (9 noche.)

Excursión regia

Esta mañana el Rey, el príncipe viudo de Asturias, el de Baviera, el general Boado y los comandantes 1.º y 2.º de «Giraldia»...

El Rey á Biarritz

El Rey no irá mañana, como se ha dicho, á presenciar el concurso hipico, sino que visitará los cuarteles de esta ciudad.

Pasado mañana pasará S. M. el día en dicha población francesa.

En Miramar

El ministro de jornada ha subido á Miramar al mediodía, sin llevar cartera, porque en la balija de Madrid no ha recibido decreto alguno para la real firma.

No estando el Rey en Miramar, pues ya he dicho que ha ido á Fuenterrabia, el señor Mellado ha conversado con la Reina.

La marcha de la Corte

Luego de regresar de Miramar al hotel de Londres, el señor Mellado ha dicho á los periodistas que, decididamente, la familia real marchará á Madrid el sábado próximo...

Familia de un víctima

A las diez de esta mañana han estado en Miramar y han sido presentados á la Reina la viuda y los hijos del obrero José Aguirre...

De paseo

Enseguida de llegar de Fuenterrabia el Rey ha marchado de paseo en automóvil de 24 caballos hacia Zarauz.

La Reina, la infanta y el príncipe de Baviera han paseado en coche tirado por cuatro mulas por la carretera de Ategorrieta.

Reina X

El Rey ha dispuesto que su balandro «Menúfar» no tenga en adelante ese nombre sino el de «Reina X.»

Un proyecto

El señor Mellado ha dicho á los periodistas que ha recibido una real orden y una carta del conde de Romanones...

De este asunto tratará el Sr. Mellado con el conde de Romanones y después lo someterá al presidente del Consejo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 27 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, 283,50. Idem de Vizcaya, 220. Polar, 95.

Aurora, 71. Explosivos, 281. Resinera, 172. Papelera, 58.

Cambios

Paris, 31,00. Londres, 32,82.

Partido de pelota

En el frontón Euskalduna se ha jugado hoy el partido de desafío entre Abadiano y Eliegeui.

Ha perdido este último que ha quedado en 45 tantos para 50.

Incendio

En el caserío Atrigueta, propiedad de don Antonio Olavarri, en término de Arrigorriaga, se ha declarado un incendio, cuyas pérdidas ascienden á 5.000 pesetas.

Función religiosa

En la iglesia de San Antonio Abad ha celebrado una función religiosa dedicada á San Cosme y San Damián el colegio médico-farmacéutico.

Sesión suspendida

Hoy ha celebrado sesión la Diputación bajo la presidencia del señor Urquijo y con asistencia de diez diputados.

Se ha dado lectura á la orden del día y antes de aprobarla, el diputado señor León ha pedido la palabra para hacer algunas indicaciones respecto al acuerdo de asistir en corporación á la función de Nuestra Señora de Begoña...

El presidente se ha negado á ello diciendo que de lo que se trataba entonces era de la aprobación del acta. Han insistido nuevamente uno y otro y al fin el diputado citado se ha retirado del salón.

La sesión ha tenido que suspenderse por no haber suficiente número de diputados para tomar acuerdos.

El señor León ha manifestado á los periodistas que sus indicaciones estaban basadas en que la Virgen de Begoña no es solamente patrona de Vizcaya

sino de toda la Cantabria, según el Breve Pontificio, y que esto podía cambiar completamente el acuerdo citado. El señor León piensa hablar del asunto en sesiones sucesivas.

Un ahogado

Frente á la fábrica «La Vasconia» ha aparecido flotando en el agua el cadáver de Manuel Elósegui. Se cree que este individuo se cayó al agua el domingo al regresar de la romería de la Cruz, en Galdácano.

Desgracia

En la estación de Munguía un obrero llamado Deogracias Madaraga ha sido arrollado por un tren dejándolo destrozado.

Huelga

En la platería de don Luis Anduiza se han declarado en huelga 125 operarios que pretenden se admitan dos obreros que fueron despedidos.

La fusión de los orfeones

En un periódico local publica una persona autorizada un escrito referente á la fusión de los orfeones Euzkeria y Sociedad Coral, y dice que eso es un cuento ruso.

Las próximas elecciones

Los republicanos han dado comienzo á los trabajos preparatorios para las elecciones municipales. En breve serán designados los candidatos.

También trabajan en idéntico sentido los socialistas y los vizeyarras. El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 27 (6 tarde.)

Reunión de senadores

El día 9 se reunirán en el Senado bajo la presidencia del señor Maura, los senadores de la minoría conservadora. Con este objeto el señor Maura vendrá á Madrid el día 2 de Octubre.

Consejo

En este momento se encuentran reunidos en consejo los ministros de la Corona.

El señor Echegaray ha confirmado que en el consejo se tratará principalmente de la cuestión de los presupuestos, y también nos ha dicho que lleva un estado comparativo de datos que le ha pedido el señor Montero Rios.

El señor Villanueva ha dicho que hoy no se discutirá su presupuesto porque está en quinto lugar.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al consejo un indulto de pena de muerte.

El general Weyler llegará el lunes á Madrid. El señor García Prieto regresará á la corte el día 3.

Un incendio

En la casa número 2 de la calle de Toledo se hallaban trabajando varios obreros en la reparación del tubo de conducción de gas.

Por descuido de uno de los operarios hubo un escape en los sótanos y se prendió fuego en algunos paños, pues en dicha casa hay un comercio. El incendio se propagó, pero se acudió á tiempo consiguiendo evitar una catástrofe.

Ni los daños ni las pérdidas son de consideración.

Concurso

Mañana, bajo la presidencia del Director General de Agricultura, se reunirá el Jurado del Concurso agrícola.

Nombramiento

Ha sido nombrado representante honorífico de España en el Congreso de lechería de Paris, el señor Flores Posada.

De acuerdo

Parece que han llegado á un acuerdo los ministros de Instrucción y Fomento, en la cuestión del traslado de la Dirección del Instituto Geográfico y estadístico al último ministerio.

Explosión

Coruña.—A causa de la explosión de una caldera de vapor, han resultado heridos un maquinista y varios operarios.

El hambre en Andalucía

El gobernador de Jaén traslada al ministro un telegrama de los Alcaldes de Martos y Porcuna, dando cuenta de que grupos numerosos de obreros sin trabajo se han presentado en la Casa Consistorial en actitud nada pacífica á reclamar trabajo para que puedan comer, porque sinó perecerán de hambre.

Dichos Alcaldes solicitan auxilios.

Coruña.—En contestación á las declaraciones políticas que recientemente hizo el señor García Alix, el señor Lacierva ha hablado en Cartagena asegurando la vitalidad del villaverdismo.

Cartagena.—En contestación á las declaraciones políticas que recientemente hizo el señor García Alix, el señor Lacierva ha hablado en Cartagena asegurando la vitalidad del villaverdismo.

Hallazgo de dinero. Sevilla.—Los obreros albañiles que se hallaban trabajando en el derribo de una casa encontraron en uno de los muros del edificio cantidades de dinero en oro, plata y billetes, importando en junto más de 9.000 duros.

Los obreros abandonaron el trabajo negándose á reanudarle. La autoridad entiende en el asunto, pues los obreros no están dispuestos á renunciar al dinero encontrado.

Más de las reformas de Montero. El señor Montero propone reformar el procedimiento elector sobre elecciones senatoriales en el sentido de evitar que los compromisarios tengan interés político.

También se ocupa en redactar un proyecto de ley sobre incompatibilidades al objeto de que los nombramientos de Consejeros de las grandes empresas ferroviarias, no recaigan en personalidades de la política.

Asimismo proyecta crear en la Presidencia un Negociado de Prensa nacional y extranjera, cuya dirección se encomendará á tres periodistas.

La nueva escuadra rusa. Londres.—Un periódico londinense dice que Rusia ha encargado á Inglaterra y Francia la construcción de varios grandes acorazados.

Mitin de estudiantes. San Petersburgo.—Los estudiantes de

Segunda conferencia

Madrid 27 (11 noche.)

El fuego de la calle de Toledo

En el incendio de esta mañana, de que he dado cuenta en la anterior conferencia telefónica, ha sido objeto de calurosos elogios el rasgo de un dependiente llamado Manuel Soriano, el cual penetrando por entre las llamas entró en la tienda incendiada consiguiendo salvar una respetable cantidad en metálico y papel.

Las pérdidas ocurridas en este siniestro son de mucha consideración. Tanto el edificio como los efectos estaban asegurados.

Romanones en Huesca

Telegramas de Huesca confirman la noticia de que el conde de Romanones visitará las obras del pantano de la Peña y las del Canal Aragón Cataluña, de cuya urgente terminación depende la riqueza y prosperidad en la provincia de Huesca.

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa, en el Consejo de hoy los ministros examinaron detenidamente los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia.

Se acordaron dos indultos de pena capital, pertenecientes á causas de las Audiencias de Avila y Jaen.

Se acordó instruir el oportuno expediente para la concesión del crédito extraordinario para reforma del cuerpo de Policía en Barcelona.

El señor Villanueva expuso la necesidad que reparar el dique seco de Mahón resolver este asunto en beneficio de los intereses de la navegación mercante.

A propuesta del ministro de Agricultura se acordó aprobar el proyecto de decreto por el que en lo sucesivo se dará el nombre de ministerio de Fomento al de Agricultura y Obras Públicas.

Ampliación del Consejo

Los ministros acordaron volver á examinar en el próximo Consejo los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Villanueva nos dijo que la reparación del dique de Mahón es obra de urgente necesidad y que su coste no bajará de 200.000 pesetas.

El Sr. Sanchez Roman manifestó que la reclamación que el gobierno ha dirigido al Sultán de Marruecos respecto al apresamiento de pesqueros españoles por «el moro valiente», es una reclamación de carácter amistoso encaminada á conseguir que se garantice la seguridad de nuestros pescadores y el libre ejercicio de su industria.

Otro señor ministro nos dijo que en el próximo discurso de la Corona se hará constar que debido á los apremios del tiempo, los actuales presupuestos no son el reflejo fiel del programa del partido liberal-democrático, cuya obra espera desarrollar con amplitud en los presupuestos de Mayo del año venidero.

En estos se procurará entre otros importantes reformas, atender á las justas aspiraciones de los contribuyentes y los empleados del Estado.

Varias noticias

Ha dimitido el gobernador civil de Orense, por creerse fracasado en las últimas campañas electorales. Créese se le incluirá en la próxima combinación de gobernadores.

Telegráfan de Badajoz que cerca de Llerena ha sido encontrado asesinado un guardia rural.

Desconócese el móvil y el autor del crimen. Las autoridades realizan activas pesquisas.

A última hora de esta tarde en la calle de Calvo Asensio dos sujetos cuestionaron con un obrero pintor que se hallaba trabajando.

Este resultó herido de gravedad de una cuchillada en el pecho.

Paris.—Corren rumores de que algo muy importante y grave ha ocurrido en Moscú por los telegramas que de dicha capital se reciben llegando completamente ininteligibles á causa de las mutilaciones de la censura rusa.

Cartagena.—En contestación á las declaraciones políticas que recientemente hizo el señor García Alix, el señor Lacierva ha hablado en Cartagena asegurando la vitalidad del villaverdismo.

Hallazgo de dinero

Sevilla.—Los obreros albañiles que se hallaban trabajando en el derribo de una casa encontraron en uno de los muros del edificio cantidades de dinero en oro, plata y billetes, importando en junto más de 9.000 duros.

Los obreros abandonaron el trabajo negándose á reanudarle. La autoridad entiende en el asunto, pues los obreros no están dispuestos á renunciar al dinero encontrado.

Más de las reformas de Montero. El señor Montero propone reformar el procedimiento elector sobre elecciones senatoriales en el sentido de evitar que los compromisarios tengan interés político.

También se ocupa en redactar un proyecto de ley sobre incompatibilidades al objeto de que los nombramientos de Consejeros de las grandes empresas ferroviarias, no recaigan en personalidades de la política.

Asimismo proyecta crear en la Presidencia un Negociado de Prensa nacional y extranjera, cuya dirección se encomendará á tres periodistas.

La nueva escuadra rusa. Londres.—Un periódico londinense dice que Rusia ha encargado á Inglaterra y Francia la construcción de varios grandes acorazados.

Mitin de estudiantes. San Petersburgo.—Los estudiantes de

MÚSICA Y PIANOS

Representación exclusiva de las fábricas de pianos nacionales Estela Bernavaggi, Ortiz y Cussó y Chasaigne Freres, así como de las extranjeras Erard, Pleyel, Gaveau y Henri Herz.

Armonios de las mejores marcas francesas desde 200 pesetas. Pídase catálogo especial ilustrado.

Unico depósito en Navarra y Aragón de las ediciones publicadas por la Sociedad Anónima Casa Dotesio, editores propietarios del 98 por 100 de la música española. Métodos y estudios de texto para todas las Academias y Escuelas de música. Ediciones económicas.

Instrumentos y accesorios de todas clases. Alquiler de pianos á precios reducidos. Reparaciones, afinaciones y cambios. VENTA A PLAZOS SIN ENTRADA. Constitución, 39, Pamplona E. Luna Constitución, 39, Pamplona Coso, 35, Zaragoza Coso, 35, Zaragoza (15-1 a)

la Universidad de San Petersburgo han celebrado un ruidosísimo mitin en que después de var. os incidentes, han acordado por 1700 votos, volver á reanudar los estudios sin abandonar empero, la propaganda política.

La alianza anglo-japonesa

Londres 27.—Se ha hecho público el texto del acuerdo anglo-japonés de 12 de Agosto del corriente año.

En el preámbulo reconocese que la actual alianza es consecuencia y sustitución de la de Enero de 1902, y en el preámbulo del tratado actual, comprendense los tres siguientes puntos de vista:

1.º Inglaterra y Japón se obligan á la consolidación y mantenimiento de la paz general en las regiones del Asia oriental y de la India.

2.º Reconocer los intereses comunes á todas las naciones en China y se comprometen á asegurar la integridad é independencia de China y los principios de facilidades iguales para el comercio y la industria de las naciones extranjeras en territorio chino.

3.º Mantenimiento de los derechos territoriales de ambos fuertes contratantes en las regiones de la India y Asia central y mutua defensa de sus derechos especiales en ambas regiones.

Según al acuerdo ocho artículos determinativos de los medios de acción para asegurar el cumplimiento de las tres cláusulas anteriores.

Los más importantes son, el artículo 2.º que se refiere al apoyo guerrero que se prestaran mutuamente Inglaterra y Japon en el caso de cualquier potencia que atente á lo estipulado por ambas naciones, y los artículos 3.º y 4.º que reconocen la libertad de acción del Japon en la Corea y de Inglaterra en la frontera de la India.

MENCHETA

De madrugada

Madrid 28 (2 madrugada.)

Ha regresado á Cádiz el vapor que fué á recomponer el cable de Canarias desistiendo de esta operación por estar inservible.

El Gobierno presentará un proyecto á las Cortes para tender un nuevo cable que comprenderá tambien todas nuestras posesiones de Africa.

Hombre muerto

En Fuenmayor el tren arrolló á un hombre, matándole.

MENCHETA.

Casa de préstamos

de Carlos Martínez, Pellejerías 98 El día 3 de Octubre á las tres de la tarde se bastarán las prendas y alhajas vendidas. 3-1 p

Pérdida de una perra de ocho meses, Setter Laverac, blanca, con manchas negras en las orejas y morro. Se replica se entregue á don Juan Berico Arroyo, Tafalla. 4-1 p

Ciclistas: No comprar bicicleta sin antes ver las renombradas marcas Terrot y otras que acaba de recibir el Conserje del Club Gregorio Sanz. Precios sin competencia en igualdad. Ventas á plazos y al contado. Paseo de Valencia 36, Pamplona. -1

Venta de caballos sementales. Se venden dos caballos y dos garacones acostumbrados al servicio de parada. Para informes dirigirse á don José Armendariz, en Sangüesa. 3-2

Colandería modelo Se cede en traspaso ó arriendo con todos sus enseres. Informará C. Valet, Tafalla. 6-6

Venta de leña de roble. En Zubiri Pedro María Berecchia, informará Cuatro-vientos 41 (Rochapea). 15-6

Junta de Catastro de Pamplona

En sesión celebrada por la misma, con fecha 26 del actual, se acordó proceder á la rectificación del Catastro para la distribución de contribuciones en el año viniente de 1906, y que se haga público este acuerdo á fin de que los contribuyentes, así residentes como foranos, que tengan que interponer reclamaciones de agravios, puedan presentarlas por escrito juntamente con la relación de sus bienes en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de 14 días que se contará desde la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 del próximo mes de Octubre.

Pamplona 27 Septiembre de 1905.—Con acuerdo de S. E. Agapito Goñi. 1-1

El francés enseñado en diez meses (y curso de vacaciones.) Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc. Abbé Turon, Pontacq, por Pan. 5-1 p

Pérdida La persona que haya encontrado un rosario de plata que se perdió desde la calle del Dos de Febrero hasta la de San Nicolás, puede entregarlo en esta última calle número 22 piso segundo. -1 g

Nodriz Hay una casada de diez meses de leche que desea criar en su casa; informarán calle Comedias 14 piso tercero. 3-1 p

Venta de materiales de chopo En la próxima villa de Huarte hay de venta una partida de tabla gruesa, otra delgada, 70 maderas de piso de cinco metros y algunos solivos. El que necesite puede entenderse con Felix Larrea, vecino de dicha villa. 3-3

Carcastillo

VACANTE DE MÉDICO

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa. El agraciado percibirá de titular 1.000 pesetas pagaderas por trimestres. De las familias acomodadas 2.000 pesetas en cuya asociación interviene el Ayuntamiento, que se abonan en el mes de Septiembre de cada año.

Las solicitudes documentadas de licenciados ó doctores en la facultad, se presentarán por espacio de treinta días. Carcastillo 25 de Septiembre de 1905.—El alcalde, Diómedes Iturralde. 3-3

Traspaso Se traspasa el almacén de música y pianos de don José Samanigo, Zapateria 50. Se admiten proposiciones en la misma hasta el día 28 del corriente. 4-4

Orfeón Pamplonés

Desde el día 20 al 30 de los corrientes, estará abierta la matrícula para el ingreso en esta Sociedad; previniendo que de 9 á 10 de la noche se procederá al examen de voz y música de todos aquellos que lo soliciten y hayan cumplido la edad de 18 años. Los que reuniendo condiciones de voz carezcan de conocimientos musicales, podrán adquirirlos en la clase gratuita de Solfeo establecida al efecto en dicho Orfeón.

Pamplona 18 de Septiembre de 1905.—El Presidente, Jorge Fernández. x 9-8

Colegio de Hermanos Maristas El programa de estudios de este Colegio abarca todas las asignaturas de primera Enseñanza, Lenguas vivas y Comercio. Se enseñan con particular esmero las asignaturas de Francés y Teneduría de Libros por Partida Doble. Desde el día 1.º de Octubre, se darán lecciones de Francés y Teneduría de Libros á jóvenes y adultos, de las 6 á las 7 de la tarde, á precios módicos. 8-8 a

Nodriz Hay una, de ocho meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle Mayor, 87 1.º 3-2 p.

Herrador y forjador Hace falta un dependiente que sepa herrar y forjar con perfección. Dirigirse á don Pedro Guerdian, veterinario en Peñalta. 4-3

Don Laureano Rodriguez y Pomés FALLECIÓ EN BETELU EL 27 DEL CORRIENTE Á LAS 5 DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada viuda doña María Los-arcos hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos, sobrino y demás interesados Suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín, hoy jueves, 28 del actual, á las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor. Pamplona 28 de Septiembre de 1905. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

Anuncios recomendados

Abonos minerales
Superfosfatos San Gobain de 1820 en sacos de 50 kilos.
Droguería de Jesús C. Castillo. 8-8 (a)

Cal hidráulica de Pedrés y Compañía, Irún.
Resistencia, sin competencia, garantizada. Representante Eusebio Cañas. Escritorio, Mercaderes 21. Depósito, Eslava 26, Pamplona. 10-4 (a)

Se venden 3000 cántaros de vino fino, un poco abocado y otros 3000 de seco sin yeso todo franco, de gusto y con 15 grados. Para muestras y precios dirigirse a don Pablo Alvarez, de Aldea Nueva de Ebro (Rioja). 8-2 (a)

Vino barato En la calle de San Lorenzo número 10, se vende dulce y seco a 20 céntimos pinta y a 3 pesetas cántaro. 3-3

Venta de una casa
EN PAMPLONA
Se vende la casa núm. 19 de la calle de Santo Andía libre de cargas; el que desee enterarse en la compra dirigirse a D. Santos Lorea.—Barrio de la Magdalena número 1 8-2 (a)

Escuelas Pías de Pamplona
Academia de Contabilidad y lenguas vivas
Primer curso.—Cálculo mercantil.—Francés.—Caligrafía.—Nociones de Teneduría de libros.—Geografía comercial y estadística de España.
Segundo curso.—Teneduría de libros (Sistemas varios).—Francés (conversación y correspondencia).—Geografía comercial y estadística de Europa.—Caligrafía y Mecanografía.—Dibujo industrial e Inglés. (clase voluntaria). (a) 8-5

Academia de 2.ª enseñanza
y de preparación para la misma
Mercaderes, 20 Pamplona.
Se admiten alumnos internos, medioncionistas y externos para el curso de 1905-906. Pídanse detalles y reglamentos 15-11 (a)

Leña y cal Se vende cal en piedra superior y leña de haya, muy seca, a domicilio y a precios muy económicos.
Para más detalles informará Santiago Lacunza, cartería de Iroz. 6-3 (a)

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires.
Domingo Apesteguía, Mayor, 106 y Zapatería 36, Pamplona. 20-15

Coches en venta
En el taller de carruajes de Casimiro Torralba, en Logroño, se venden tres coches ómnibus, a precio arreglado, de cabida uno cuatro asientos en el interior y tres en el cabriolé, y los otros dos de seis asientos en el interior, tres en el cabriolé y cuatro en la banqueta.
Los tres seminuevos. 15-10

Denticina Oliveres
LA MEJOR QUE SE CONOCE
No solo facilita el babeo en la dentición y les hace muy llevadero este fatal periodo en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente.
Depositarlo: don Manuel Negrillos.
De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1'50 pesetas. 105-36

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosa. 134-103

Venta de ovejas Se venden 150 ovejas gordas de 90 a 100 en señal y las restantes con buen diente. Darán razón en el monte de Tafalla, caserío de Camón, tocando a la carretera y cadena de Artajona. p 6-3

Borros en venta Hay 150 superiores, dirigirse a don Sebastián Perez, en Sos. 4-3

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES PROGRESO

Nuevo sistema de economía para todos

Léase con atención lo siguiente:

La Sociedad General de cupones mercantiles «PROGRESO» ha inaugurado una Sucursal en esta capital, exposición de regalos calle Mercaderes 5, con objeto de que el público en general participe de los grandes beneficios de la combinación. En virtud de un convenio establecido con escogidos comerciantes de esta localidad, cuyos nombres y direcciones figuran a continuación, podrá haciendo las compras en sus comercios obtener bonitos e importantes regalos, tanto de fantasía como de utilidad, sin costarle un solo céntimo.
Cuando efectúe alguna compra en dichos establecimientos, se le darán unos cupones según el importe de la misma. Ejemplo: Se compra por cincuenta céntimos de mercancía, tiene derecho a un cupón, a dos por una peseta, a diez por cinco pesetas, cuarenta por veinte pesetas, etc., etc.

Lista de los comerciantes que regalan los cupones "Progreso",

ALMACEN DE CALZADO
Viuda de Perugorria.—Chapitelá, 21
Especialidad en las medidas.
BAZAR DE CALZADO
Campo y Elorz—Mayor 2 y 4
Las tres B. B. B.

TEJIDOS
SANCIÑENA Y LABIANO.—Mercaderes, 5
Tejidos al por mayor y menor.
Altas novedades del País
Se reciben en todas las temporadas grandes surtidos y precios baratísimos.
Precio fijo.

ULTRAMARINOS
Mannuel Zabalza—San Saturnino 16
Especialidad en legumbres y bacalao
Viuda de Ayerra, San Miguel 5
Especialidad en quesos y mantepuillas.

CAMISERIA Y NOVEDADES
M. Lamana.—General Moriones 19
Camisería «1900»
Corbatería, paraguas, guantes, pañuelos y géneros de punto. j d 25-14



Santos Ortigosa
Zapatería 33, Pamplona.

SANTOS ORTIGOSA
ZAPATERIA, 33 PAMPLONA

Esta casa ofrece al público un gran surtido en aparatos de saneamiento, desde el inodoro *Water-Close* con tapa de caoba, el chufe y setas de caucho, depósito de hierro-fundición, tiraje de metal y porcelana, y tubo de bajada, que constituye el completo, por el módico precio de 50 pesetas, hasta el elegante W. C. con lavabo inglés de porcelana fina floreada en dibujos *París* ó *Japón*.
Mingitorios de todas clases y precios, resultando siempre económicos.
Cajas automáticas para papel retrete, zig-zag.
Bañeras de zinc-doble, varias formas, hasta las lujosas de hierro-esmalte cuyo precio es sumamente módico.
Lavabos: del sencillo de porcelana inglesa al vistoso floreado en delicados matices, con juegos de agua.
Se responde del buen funcionamiento de cuantos aparatos se pongan de esta casa. 40-9

Elegantes aparatos eléctricos
Gran taller de hojalatería
Calle de Zapatería, número 33, Pamplona.

MINGITORIOS
BAÑERAS
DE TODAS CLASES
LAVABOS
Zapatería, 33

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
GUAYACOL - IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

JARABE de Guayacol y Iodoformo SERAFON
contra la COQUELLA CHE (Tos ferina)

Motor eléctrico
Hace falta un motor eléctrico de caballo y medio ó dos caballos. Informarán en esta Administración.

Ferias en Marcilla
El Ayuntamiento de esta villa ha acordado que las renombradas ferias anuales que acostumbran celebrarse en esta localidad, tengan lugar en el presente año en los días 8 al 12, ambos inclusive, del próximo mes de Octubre.
Marcilla 21 de Septiembre de 1905.—El alcalde, Regino Irujo. 4-4

Subasta El día 1.º de Octubre próximo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de Lizaso, valle de Uztama, la venta en pública subasta de la casa número 38 de Larrainzar, del mismo valle sita en la carretera, de sólida y hermosa construcción, buenas vistas y espaciosa plazuela. Tiene huerta y más de veinte robadas de tierra. El pliego de condiciones obra en poder del propietario a dicha finca, don Teodoro Irujo, vecino de Larrainzar. 3-3

El Hogar Español
Dinero sobre fincas situadas en Pamplona

Adelantamos sumas de 5.000 a 100.000 pesetas, a un interés muy módico y en condiciones que hace facilísimo el reembolso, para edificar sobre solares improductivos, para facilitar la compra de casas, para mejoras de edificios y para levantar antiguas hipotecas.

EN LOS PRÉSTAMOS ORDINARIOS SOBRE HIPOTECA
acontece comúnmente que teniendo el prestatario que devolver el total del préstamo de una sola vez, resulta una carga superior a sus fuerzas, y sobreviene la ejecución con la correspondiente pérdida de la propiedad. Le sucede lo que al hombre que pretendiera levantar una tonelada de una vez, no le alcanzarían sus fuerzas. Distinto sería si se propusiera dividirla en cantidades de uno a dos kilos para levantarlas luego aisladamente. Así es tarea fácil. Nuestro sistema de préstamos a nuestros socios con garantía hipotecaria a unos doscientos treinta meses, es este último caso. Exigimos sólo reembolsos mensuales, tan pequeños como sea compatible con la seguridad. Y, sin embargo, el deudor goza del privilegio de hacer en cualquier tiempo tantas entregas adicionales como guste, cesando inmediatamente el pago de interés por las sumas devueltas. Nuestro plan tiene además las siguientes ventajas: no cobramos corretajes. El interés, en un periodo largo, queda reducido por la participación en las utilidades de que goza el socio.

A MENOS DEL 5 POR 100 ANUAL
Llenamos de este modo la misión altamente social y humanitaria de combatir eficazmente la usura, impidiendo que nuestros socios sean víctimas de la codicia desenfrenada.

El Hogar Español
Sociedad Cooperativa de Crédito, fundada en la mutualidad y el ahorro obligatorio, para facilitar a sus socios la adquisición de hogares propios y librarles de gravámenes que pesen sobre ellos.
ALCALA, 31, Madrid.—Para solicitudes de préstamos en Pamplona dirigirse a SUCESORES DE ALDAVE 12-8

A los labradores
El albañil Angel Martinez acaba de recibir una gran partida de cal en piedra destinada para calcar el trigo y demás objetos.
Os servirá con economía en los pedidos. No confundirse: Calderería 14, tienda de Angel Martinez, Pamplona. 8-3

Dinero a préstamo El Ayuntamiento de esta villa desea hacer un empréstito de 13.500 pesetas con un interés que no exceda del 5 por 100.
Si alguno quiere imponer la citada cantidad, puede desde luego dirigirse al suscribiente, expresando el tanto por 100 que ha de percibir y demás condiciones, advirtiéndole que se admitirá la proposición más ventajosa para el municipio.
Navascués 7 de Septiembre de 1905.—El alcalde, Agustín Mancho. 8-5

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles ó Influenza.
Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias.

Boletin Religioso
SANTORAL
Día 27 Jueves.—El Beato Simón de Rojas.
—Nació el Beato Simón en Valladolid el 28 de Octubre del año 1552 Conociendo los peligros á que estaba expuesto en el mundo, renunció á él y vistió el hábito de la Orden de la Santísima Trinidad. Después de haber obtenido diferentes Prelacias fué nombrado por Felipe IV confesor de la Reina, admitiendo el cargo con la condición de que no se le habian de dar los títulos ajenos al empleo. Fundó la Congregación de Esclavos de María, y poco tiempo después, conociendo que se acercaba la hora de su muerte, se dispuso para ella recibiendo los últimos Sacramentos con ejemplarísima piedad y entregó su alma á Dios el día 28 de Septiembre del año 1624.

CULTOS
Oficio de San Simón conrito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
A las tres y media vísperas y completas, matines y laudes.
El rosario de los esclavos á las siete.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco á siete de la tarde.
En San Nicolás.—A las siete de la tarde sexto día de la novena á Ntra. Sra. de la Merced.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino—Mayor 1-2.º.

San Lorenzo.—Mayor 11-1.º.
San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º.
San Juan Bautista.—Dormitatoria 30, 2.º
San Agustín.—Casa Parroquial.

Estafeta local

VALORES DE NAVARRA	CANAL
QUOTIZACION DE AYER	Aniz. TL
Deuda provincial al 4 por 100	102,50
Deuda municipal al 4 por 100	102
Crédito Navarro	
La Papelera Española.	
Fábrica del Bidasoa (Vera).	
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Ferriera Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Betein	
Agua de Arteta.	
Café Irún	
Asucarera (Marilla)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.	
4.ª y 8.ª series con 60 por 100 desamb.	
Electrica Pamplonesa	
La Vasca Navarra	
Id. completamente liberada	
Electrica Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Id. de 1.900 2.ª serie con 2 por 100	
Electrica Irujo	
La Vasconia	105
Agua de Barbadá y Belaserra	
Electrica del Kales	
Electricista Tudelana	
Electrica Industrial Española	
La Industrial Sanluisense	
Torre-Bombas de Londres	

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro	
	Reales vellón	Pesetas
Trigo nuevo	23,55	4,18
Avena	18,00	1,82
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	21,00	4,45
Idem anchas	21,00	4,45
Beza	22,60	4,00
Maiz	24,00	4,27
Aiscol	17,00	3,04
Girón	17,60	3,12
Alholva	16,00	2,82

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Bernardo Urrutia, don Luis Molina y don Guillermo Sainz.

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteyar 14,9
Id. mínima de ayer 5,6
Altura barométrica á las 9 de ayer 717,5 milímetros.
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 171

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 37
Arresto mayor 17
En expectación de marcha 5
Total 60

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.
Defunciones.—Sor María Luisa Gonzaga Irujo, de 28 años, de Pamplona, Monasterio de la

Visitación de Santa María (Salesas); Pascual Vidarte, de 60 años, de Iracheta, Hospital civil. Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

Tarjeta anagrama
Remitida por «Un sistemésino»

Antolina Morote Garijo
Ollin

Con las precedentes letras, formar el nombre de un matador de toros.

CHARADAS
Remitida por «Pulpos y fideos»
«Prima dos» son musicales,
«tres cuatro» mi novia canta
conmigo, y el «todo» encuentra
cualquiera en las matemáticas

BUZON.
«El que quiere á la A.»—No tengo ningun inconveniente en dispensar á V. lo del lápiz, pero lo que no estoy dispuesto á consentir es que mande usted pasatiempos co-

piados como suyos, faltando abiertamente á los mandamientos de la ley de Dios y á la ley de propiedad intelectual.
¡Rediez con los desahogados!
«Los de la multa».—Ya se porqué los mataron á ustedes. Por hacer malas tarjetas.
«El bebé azul».—No hay porqué darle, pero si publico esa charada se van á ofender los militares. ¡Yay! tendrán razón.
«El chato, Besugón y Barbas tristes».—
«Enemigos de bromas ni de chistes»
Pues me habéis reventado; la verdad. Porque os iba á decir, burla burlando que eso resulta una barbaridad, porque habeis alargado la palabra poniéndole una sílaba de más... ¡y tengo que decirlo tristemente mostrándome más serio que un fiscal! (No conozco el autor, ni sé que exista el libro de que habláis.)

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 26,
Charada.—Atila.
Tarjeta.—Los diamantes de la corona.
Han remitido soluciones exactas:
A la charada.—«La E. y J.» «La T. y B.» y B.—«Un tafallca aburrido» «Uno que bebe vino» «Cañamón» «Cirano»
A la tarjeta.—«Sastre lechuga» «Taris rin»
A los dos pasatiempos.—«Komura» «El chato, Besugón y Barbas tristes» «Unas japones» «Kikirikiri» «Kamimura» «Plorido mayo»
DON CALINDE